

Quito, 22 de abril del 2020

Señores:

ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA. que tendrá lugar el día 28 de abril del dos mil veinte a las 15h00 horas por el aplicativo Zoom.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019;
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Soledad Guamán  
Gerente General

ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA.

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA.**

A los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 15h00 se reúnen los siguientes señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>
AVILA AVILA CRISTINA BELEN	USD \$ 200.00	200	50%
GUAMAN ESPINOSA MAYRA SOLEDAD	USD \$ 200.00	200	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

En calidad de Socios, quienes representan la totalidad del capital suscrito por ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA en calidad de Socios y deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de acuerdo con la Ley y a los Estatutos, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2019.
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2019.
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Instalada la sesión preside la Junta la Presidente de la Compañía Ávila Cristina y actuara como Secretario AD-HOC de la misma la Srta. Ana Agila, cargos aceptados por unanimidad por los Socios asistentes a la Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los Socios deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, la señora Guamán Soledad, Gerente General de la Compañía da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2019, en la que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2019, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los Socios con derecho al voto para la mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día, los Socios presentes después de analizar el informe de la Gerencia respecto al estado financiero de la compañía, conocen y aceptan que el periodo fiscal 2019 la empresa obtuvo Utilidad USD \$ 179.05, tal como se puede apreciar en la Conciliación Tributaria que a continuación se detalla:

**ADESCONTAUDIT CIA. LTDA.**  
**CONCILIACION TRIBUTARIA 2019**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Ingresos		18.600,00
(-)	Gastos		(18.420,95)
	<b>Utilidad Antes de Participación de Trabajadores</b>		<b>179,05</b>
(-)	15% Participación Trabajadores en utilidades		26,86
	<b>Utilidad Antes del impuesto a la renta</b>		<b>152,19</b>
(+)	<b>Gastos No deducibles</b>		<b>2,29</b>
6.2.02.28	Gastos no Deducibles	2,29	
(-)	Ingresos Exentos		-
(-)	Exención Gastos Medicina Prepagada		-
	<b>BASE IMPONIBLE PARA CÁLCULO</b>		<b>154,48</b>
(*)	Impuesto a la Renta		33,99
	<b>Utilidad Luego de impuestos</b>		<b>118,21</b>
	<b>Utilidad Líquida del año fiscal corriente</b>		<b>118,21</b>
	<b>CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA</b>		
	25% Impuesto a la Renta		33,99
	Anticipos del impuesto a la renta		-
	<b>IMPUESTO A LA RENTA ESTIMADO</b>		<b>33,99</b>
	(-) Crédito Tributario años pasados		-
	(-) Retenciones recibidas en el ejercicio fiscal vigente		360,00
	<b>SRI POR PAGAR</b>		<b>(326,01)</b>
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>118,21</b>
(*)	5% Reserva Legal		5,91
			<b>112,30</b>

La utilidad luego de impuestos a distribuir a los Socios es el valor de USD \$ 112.30. Los Socios resuelven por unanimidad que las mismas sean usadas con el fin de reintegrar el capital de la compañía.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los Socios presentes.

Se levanta la sesión a las 17h30, firmando para constancia la Presidente de la Junta y el Secretario.

  
Avila Cristina  
**Socio - PRESIDENTA**

  
Ana Agila  
**SECRETARIA AD-HOC**

**NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES  
JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
ASESORES EMPRESARIALES ASESCONTAUDIT CIA. LTDA.**

**FECHA:** 28/04/2020

<b>Accionistas</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>Porcentaje de Participaciones</b>	<b>Firma de Asistencia</b>
AVILA AVILA CRISTINA BELEN	USD \$ 200.00	50%	
GUAMAN ESPINOSA MAYRA SOLEDAD	USD \$ 200.00	50%	